

Núm. de orden	Apellidos y nombre		DNI	
375	SORIANO	PRIETO	JOSE	21.411.689
376	SOTO	MARTINEZ	IGNACIO	22.531.470
377	SOTO	TORRES	CIRIACO	12.241.004
378	TAVARES	ECEA	JESUS	28.667.784
379	TEJEDOR	REDONDO	MARIANO	03.069.439
380	TERRON	LUCAS	FRANCISCO	06.935.026
381	TERRONES	DE LA VEGA	SOCORRO	25.313.750
382	TORRE	LADRON DE GUEVARA	FRANCISCO DE LA	05.232.123
383	TORRES	GONZALEZ	JOSE	7.941.506
384	ULLOA	MERNADEZ	CARLOS	39.659.259
385	URRUTIA	URRA	JOSE IGNACIO	15.755.166
386	VALENCIANO	ATIENZA	JOSE LUIS	51.876.892
387	VALERO DE BERNABE	GONZALEZ	LUIS ANGEL	00.653.591
388	VALLES	HILARIO	JOSE MANUEL	12.352.803
389	VAGUERO	DIAZ	ENRIQUE ANGEL	30.506.463
390	VAZQUEZ	IGUAL	SANTIAGO	03.878.808
391	VERA	OTANO	FRANCISCO J.	15.777.186
392	VERDU	BAEZA	JULIO ANTONIO	31.835.172
393	VICENTE	Y CLEMENTE	CARLOS DE	51.344.564
394	VICENTE	Y CLEMENTE	JUAN DE	50.298.007
395	VIDAL	VERDIA	JAIME	50.205.331
396	VILLAR	PEREZ	CARLOS	2.202.021
397	VILLENA	MARTINEZ	JOSE	24.140.333
398	VINACRE	MARTIN	VALENTIN	50.422.052
399	VISE	ALVAREZ	MANUEL	34.913.813
400	YANEZ	SAVEDRA	RICARDO	58.039.493
401	YECORA	BARBERA	JOSE LUIS	21.398.849
402	YEYENES	GOMEZ	FERRANDO	1.108.013
403	YUSTY	SUEVOS	ANTONIO	32.426.005
404	ZAFRA	RUBIO	FRANCISCO S.	45.273.978
405	ZAPATA	MARQUEZ	JOSE FRANCISCO	50.040.180
406	ZAPATA	ROEL	JOSE EDUARDO	32.431.150

RELACION DE CANDIDATOS EXCLUIDOS PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE SUBINSPECTORES

NUM. DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE		D.N.I.	CAUSAS
69	CASADO	LANEFRANQUE PEDRO	787.343	Falta pago derechos examen
105	ESPADÁ	BOZA JESUS JAVIER	01.821.260	Falta pago derechos examen
124	FRESNO	ALVAREZ BUYLLA M. CLARA DEL	02.497.433	Falta pago derechos examen
198	LOPEZ	GARCIA ANA MARIA	00.000.000	Falta Documento Nacional Identidad
265	OCHOA	LOPEZ GUILLERMO DE	01.497.603	Falta pago derechos examen
296	POZA	GALVEZ ARMANDO	51.327.371	Falta pago derechos examen

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28515

ORDEN de 7 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia de España medieval» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero; 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 29 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre) para provisión de las cátedras de «Historia de España medieval» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Valdeón Barrique.

Vocales:

Don José A. García de Cortázar y Ruiz-Aguirre, don Antonio Ubieta Arteta, don José Enrique López de Coca Castañer y don Emilio Mitre Fernández, Catedráticos de las Universidades de Santander, Zaragoza, Málaga y Alcalá de Henares, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eloy Benito Ruano.

Vocales suplentes: Don José Luis Martín Rodríguez, don Federico Udina Martorell, don Francisco P. Iradiel Murugarren y don Ermelindo Casimiro Portela Silva, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, Autónoma de Barcelona, Valencia y Santiago, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28516

ORDEN de 10 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres, de la Universidad de Extremadura.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 29 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre) para provisión de la cátedra de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres, de la Universidad de Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma: